



**DIP. GERARDO GARCIA HENESTROZA
DISTRITO VI, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

San Raymundo Jalpan, Oax., 2 de septiembre de 2014.

ASUNTO: El que se indica.

OF. NUM. 117/I/2014.

**DIP. JESUS LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

356-121



Por este conducto, solicito a usted inscriba en la orden del día de la Sesión Ordinaria del miércoles 3 de septiembre, iniciativa con Punto de Acuerdo por el cual la LXII Legislatura del Congreso del Estado solicita la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del estado.

Sin otro particular, y con la seguridad de contar con sus atenciones, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

DIP. GERARDO GARCIA HENESTROZA

C.c.p. Minutario.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**CC. DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
PRESENTES**

El que suscribe diputado Gerardo García Henestroza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ejercicio de mi derecho de iniciativa de conformidad con las disposiciones del Artículo 50 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; del Artículo 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a los Artículos 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a consideración de esta Honorable Legislatura la presente iniciativa con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Si no se capta la dimensión metafórica de la salud, seguirá siendo un misterio la política de la salud" ha escrito la filósofa húngara Agnes Heller en coautoría con Ferenc Fehér hacia 1983, al reflexionar la poca atención que se presta a la salud y su investigación con recursos públicos y los intereses políticos para su aplicación.

Resulta pues increíble que en nuestro estado las estrategias y acciones de salud estén pasando por un mal momento que tiene su origen en la liberación tardía y perezosa de los recursos para atender a este sector, el más sensible para la población de nuestro estado.

De nada sirve, al parecer, que nuestro estado tenga un presupuesto histórico, 80 mil millones de pesos de presupuesto federal para Oaxaca en 2014, si éste no tiene una aplicación social que atienda en tiempo y forma las necesidades diarias y las urgentes de las y los oaxaqueños.

Desde la formulación de leyes, políticas públicas y regulaciones que deben hacer efectivas ambas, y entre todas éstas y su ejecución para asegurar el impacto deseado, existen con frecuencia brechas que terminan por hacerlas inoperantes. El caso de las medidas que a lo

largo de muchos años se han establecido para el control enfermedades crónico degenerativas en México es un claro ejemplo de ello. En efecto, en múltiples ocasiones en el pasado se tomaron medidas de diversa índole que por una u otra razón han sido inefectivas.

Y aun cuando esto parece obvio, con frecuencia se pierde de vista que la instrumentación de cualquier política pública requiere de los recursos necesarios para hacerla efectiva. Ello, debe decirse, no asegura que la política tenga éxito como a veces se piensa, aunque sin éstos es imposible. Pero en Oaxaca al parecer falta sensibilidad por parte de quienes tienen en su mano la correcta aplicación de los recursos.

Por lo anteriormente, se somete a la Consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca solicita la comparecencia del Licenciado en Economía Enrique Arnaud Viñas, secretario de Finanzas del Gobierno del estado, para que exponga ante esta soberanía los recursos aplicados en el sector salud, el cumplimiento en la calendarización de los mismos y los mecanismos de transparencia aplicados.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 2 de septiembre de 2014.

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**

DIP. GERARDO GARCIA HENESTROZA